

Guayaquil, 15 de abril del 2004

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTINELLA SOL DE ORIENTE CENSOLO S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado por la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual respecto al desenvolvimiento correspondiente al ejercicio económico del 2003.

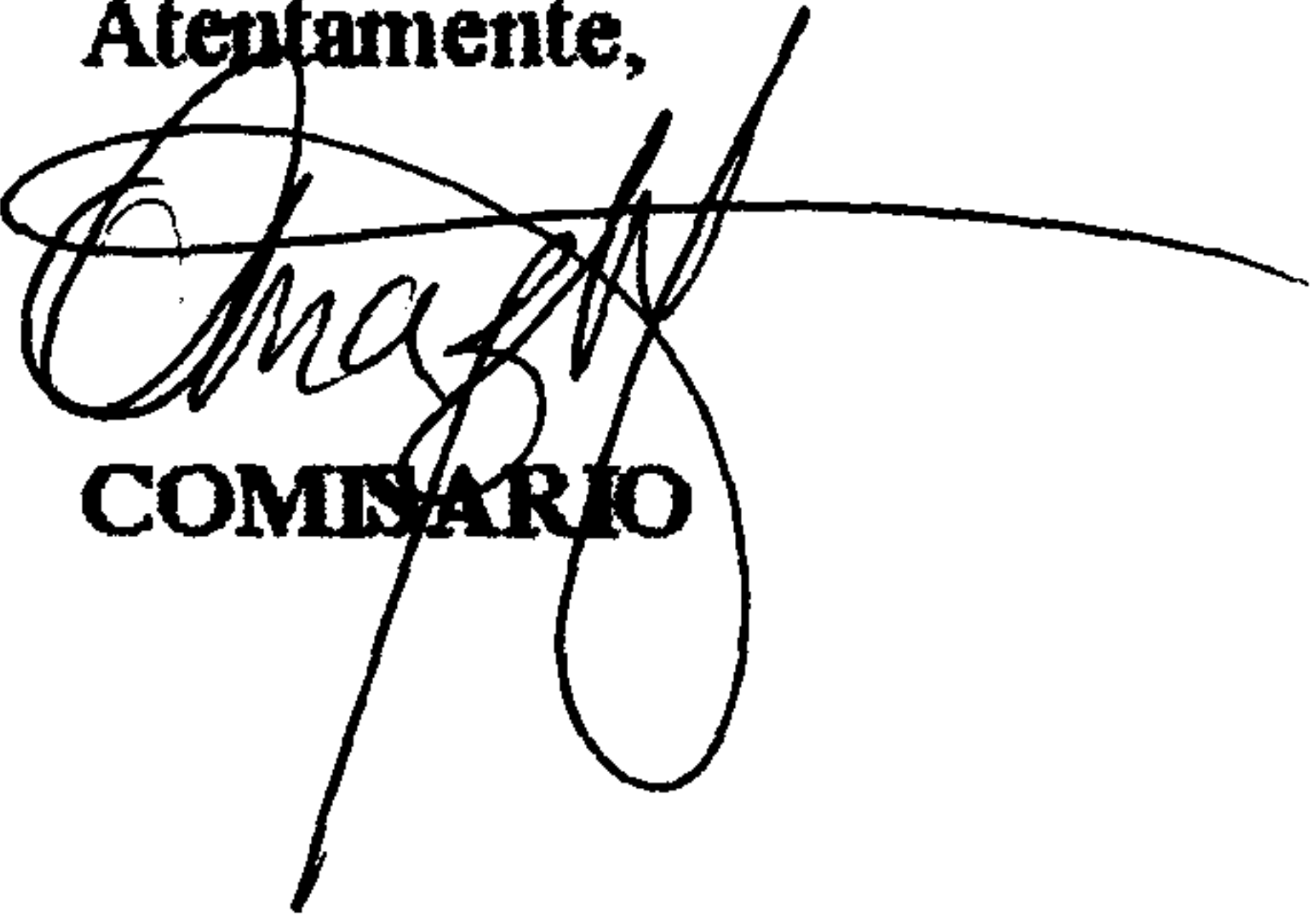
Revisando los comprobante, asientos contables, libros y registros correspondientes a este periodo. He llegado a la conclusión de que está en perfecto orden y se ajusta a las NORMAS ACUATORIANAS DE CONTABILIDAD legalmente establecidas.

Los libros sociales y demás documentos que son parte de esta organización también se encuentran de acuerdo ala Ley de Compañías.

La compañía registra una venta de \$1.314.204,66 obteniendo una utilidad neta de \$16.077.48, hay estudios con óptimas posibilidades para el futuro.

Comunico a Ud. Este particular en honor a la verdad y pido se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


COMISARIO

